

INVERSIONES NUTRAVALOR S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N°66

En Santiago de Chile, a 25 de abril de 2024, siendo las 16.32 horas, en Avenida El Golf N°150, piso 16, comuna de Las Condes, se efectuó la Junta General Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES NUTRAVALOR S.A., a que se había citado por acuerdo del Directorio.

FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Presidente señaló que se dejaría constancia en el acta de la Junta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria a la misma, según el siguiente detalle:

Por carta de fecha 15 de abril de 2024, se comunicó el día, hora, lugar y objeto de esta Junta a la Comisión para el Mercado Financiero y a las bolsas de valores.

Los avisos de citación fueron publicados los días 15, 19 y 22 de abril de 2024 en el diario "La Segunda".

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se publicaron en el sitio web de la Sociedad.

Se informó que el balance y memoria anual por el ejercicio 2023 fueron puestos a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad, www.nutravalor.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Se dejó constancia que tenían derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 19 de abril de 2024.

REGISTRO DE ASISTENCIA

De acuerdo al registro respectivo, concurrieron a la Junta los siguientes accionistas:

- Don Jorge Andueza Fouque, en representación de 196.871.461 acciones, total: 196.871.461 acciones;
- Don José Luis Arriagada Carrazana, en representación de 48.434 acciones, total: 48.434 acciones;
- Don Mauricio Danús Laucirica, por sí por 7.615 acciones, total: 7.615 acciones;
- Don Claudio Elgueta Vera, por sí por 4.000 acciones, total: 4.000 acciones;
- Don José Tomás Guzmán Rencoret, por sí por 102.410 acciones, y en representación de 7.393.028 acciones, total: 7.495.438 acciones;
- Don Rodrigo López Huneeus, en representación de 61.432 acciones, total: 61.432 acciones;
- Don Andrés Lyon Lyon, por sí por 69.820 acciones, total: 69.820 acciones;
- Don Andrés Lyon Valdivieso, en representación de 49.753.625 acciones, total: 49.753.625;
- Doña María Teresa Saieh Fernández, en representación de 55.620 acciones, total: 55.620 acciones;
- Don Andrés Serra Cambiaso, por sí por 996 acciones, total: 996 acciones;
- Don Manuel Antonio Tocornal Astoreca, por sí por 5.788 acciones, y en representación de 271.389 acciones, total: 277.177 acciones; y

- Doña Macarena Vergara Arellano, en representación de 61.431 acciones, total 61.431 acciones.

El señor Presidente dejó constancia que concurrieron a la Junta, personalmente o debidamente representadas, 254.707.049 acciones de las 310.906.758 acciones emitidas por la Sociedad, suscritas y pagadas, de una serie única. De estas 310.906.758 acciones, 156.550 acciones no deben ser consideradas para el quorum de asistencia a esta Junta, conforme a lo dispuesto en artículo 68 de la Ley 18.046. Por consiguiente, el total de acciones para la determinación de este quorum son 310.750.208 acciones.

En consecuencia, se señaló que asistían a la Junta el 81,97% de las acciones con derecho a participar en la Junta, reuniéndose de esta manera el quórum establecido en los estatutos sociales.

Como anexo a la presente acta, que forma parte integrante de ésta, se incluye una nómina de asistencia detallada, que contiene los nombres de cada uno de los asistentes a la Junta, las acciones por las cuales asistió personalmente o representadas, y los nombres de los representados.

APROBACIÓN DE PODERES

Fueron aprobados, por aclamación y unanimidad, los poderes con que aparecían actuando algunos de los asistentes a la Junta.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Habiéndose cumplido con las formalidades de convocatoria y reuniéndose un quórum superior al establecido en los estatutos sociales, el señor Presidente dio por instalada la Junta y se declaró iniciada la reunión.

DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

Expresó el señor Presidente que se procedería a designar cinco accionistas a fin de que tres cualesquiera de ellos firmaran el acta de la Junta, en representación de todos los asistentes.

Por aclamación y unanimidad fueron designados para estos efectos a las siguientes personas: José Luis Arriagada Carrazana, José Tomás Guzmán Rencoret, Rodrigo López Huneus, Andrés Lyon Valdivieso y María Teresa Saieh Fernández.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR

El señor Presidente informó a los señores accionistas que el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2023 se encontraba aprobada y firmada por los accionistas designados por dicha asamblea al efecto.

MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL EJERCICIO 2023

El señor Presidente se dirigió a los accionistas en los siguientes términos:

“Señoras y señores accionistas:

Agradeciendo su presencia hoy, a través de un resumen de la marcha de los negocios, quisiera introducirlos en lo que fue el desempeño de Inversiones Nutravalor S.A. durante el año 2023, periodo en que nuestros esfuerzos se alinearon fuertemente con nuestra misión, que nos compromete a la creación y consolidación de oportunidades para generar valor sustentable a través de empresas de nutrición humana y animal, mediante la materialización de nuevos proyectos de innovación y desarrollo o de la adquisición de participaciones en empresas que compartan nuestros propósitos y valores.

En este sentido, durante el año nuestras subsidiarias y asociadas se concentraron en detectar oportunidades en el mercado y planificar de manera sostenible su operación, enfrentando los desafíos con perspectiva y buscando la creación de valor. Así, a través de nuestra participación en Orizon S.A., adquirimos las empresas Fiordosur, procesadora y exportadora de alimentos marinos premium, cuyos productos tienen presencia en los principales mercados del mundo.

Por otra parte, nuestras inversiones del periodo e incluso de los últimos años se han destinado a incorporar tecnología que nos permita mejorar la eficiencia y los estándares ambientales de nuestras plantas para el tratamiento de gases, lodos y riles, entre otros.

En esta línea, Corpesca S.A., subsidiaria en la que tenemos el 60,21% de la propiedad, en 2023 inició la segunda fase del proyecto destinado al tratamiento de gases para reducir los olores generados por la producción de la planta en Arica, implementando tecnología de punta, con equipos de origen noruego, que funcionan en base a plasma frío.

Adicionalmente, en la planta productora de harina y aceite de pescado de Mejillones, en un esfuerzo por optimizar el rendimiento y reducir los costos asociados al tratamiento de aguas residuales, se instaló una segunda máquina deshidratadora de lodos.

En el ámbito productivo, en tanto, la empresa enfrentó nuevamente los efectos del fenómeno El Niño, que elevó la temperatura superficial del mar cerca de tres grados Celsius, lo que impactó en la disponibilidad del recurso pesquero. De esta forma, la pesca total en la zona norte disminuyó de 601 mil toneladas en 2022 a 260 mil, en 2023, procesando Corpesca S.A. en total 213 mil toneladas en el periodo, de las cuales el 60% fue suministrado por la pesca artesanal.

Particularmente, en el caso de la anchoveta, las cifras de captura fueron las más bajas de los últimos 25 años en la zona norte de nuestro país, alcanzando solo cerca de 55 toneladas con la flota propia, lo que representa menos de un 1% de la cuota asignada a Corpesca S.A. para este recurso.

Dado que la misma situación se repitió en Perú, la falta de disponibilidad de materia prima para la elaboración de harina y aceite de pescado generó un aumento significativo en sus valores. Así, el precio promedio anual de la harina en 2023 fue el más alto de la historia de la empresa, alcanzando US\$ 1.911 por tonelada, lo que comparado con el periodo anterior significa un incremento cercano al 10%. Por su parte, el precio del aceite llegó a un promedio de US\$ 5.226 por tonelada, cifra que se compara con los US\$ 3.523 de 2022.

Considerando el contexto, las ventas de Corpesca S.A. alcanzaron US\$ 153 millones, cifra que es inferior a la registrada en 2022 por US\$ 207 millones. El EBITDA, en tanto, fue de US\$ 11,3 millones, lo que representa un descenso de 65% en relación con el periodo anterior. En términos de resultado final, la empresa tuvo una pérdida equivalente a US\$ 12,8 millones, que se compara con la utilidad de US\$ 3,1 millones obtenida en 2022.

Por su parte, la subsidiaria Inversiones Caleta Vitor S.A. generó una pérdida de US\$ 7,6 millones que se explica principalmente por el negativo resultado del ejercicio de la asociada Caleta Bay SpA, como consecuencia de una importante caída en el precio de la trucha en Japón y, por otra parte, por la profunda devaluación del yen en relación con el dólar americano. Si bien el resultado de Inversiones Caleta Vitor S.A. se compara con la utilidad de US\$ 65,1 millones obtenida en 2022, es necesario señalar que, de esta cifra, US\$ 43,4 millones provinieron de la venta de la empresa brasileña Fasa América Latina Participações Societárias S/A, FASA.

En tanto, las filiales Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participações Ltda., MPH Marine Protein Holdings GmbH. y Kabsa S.A. en su operación tuvieron resultados positivos, que aportaron a disminuir el monto de las pérdidas reconocidas de su matriz Inversiones Caleta Vitor S.A.

En relación con los resultados de la asociada Nutrisco S.A., en la cual tenemos un 16,5% de la propiedad, tuvo ventas consolidadas de US\$ 428 millones, cifra superior a los US\$ 285,7 millones del año 2022. El EBITDA generado fue de US\$ 78,6 millones, que se compara con los US\$ 36,2 millones del ejercicio anterior. En esta línea, la utilidad consolidada fue de US\$ 21,2 millones, lo que significa un incremento de 98% respecto de la obtenida en 2022.

Este resultado se explica por un excelente desempeño de su filial Orizon S.A. que, junto con precios sobresalientes en harina y aceite de pescado, tuvo una muy buena captura de jurel. Esto permitió ventas por US\$ 319,5 millones y un EBITDA de US\$ 71,8 millones. También contribuyó a estos resultados, el aporte de Valle Frío SpA, que llegó a ventas de US\$ 73,6 millones y un EBITDA de US\$ 8,7 millones, considerando doce meses de venta, en comparación a los cinco meses del año anterior.

Nutrisco S.A. tiene actualmente cuatro líneas de negocio: Orizon S.A., con productos del mar; Nutrisco Chile S.A., que es la comercializadora y distribuidora para el mercado nacional; Valle Frío SpA, que es exportadora de fruta congelada y Flip SpA, una startup que innova en la producción de snack saludables de vegetales.

En ese sentido, la compra del 70% de la propiedad de Fiordosur en 2023, adquirida a través de Orizon S.A., complementa el propósito, al incorporar una empresa procesadora y exportadora de productos premium como bacalao, centolla, centollón y salmón, entre otros. Además, su posición

privilegiada en el sur de Chile abre la posibilidad de generar operaciones en esa zona.

Habiendo realizado un recorrido por el desempeño de nuestras subsidiarias y asociadas y considerando los eventos del periodo, Inversiones Nutravalor S.A. tuvo una pérdida de US\$ 15,7 millones, que se compara negativamente con la utilidad de US\$ 39,9 millones del año 2022. Esta cifra está marcada por el desempeño de Corpesca S.A. e Inversiones Caleta Vitor S.A., pero también por un incremento en el endeudamiento de la compañía por US\$ 60 millones, cuyo destino principal fue suscribir aumentos de capital en Corpesca S.A., por US\$ 52 millones y de Nutrisco S.A., por US\$ 7 millones, con el objetivo de disminuir los niveles de deuda de nuestras empresas subsidiarias y asociadas.

Pasando a otro ámbito, quisiera señalar que, como empresa con sólidas raíces en el negocio pesquero, nos sumamos a la preocupación que han expresado las asociaciones gremiales de pesca industrial y específicamente la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca) y la Asociación Gremial de Armadores e Industriales Pesqueros del Norte Grande (Asipnor), sobre el proyecto de ley presentado por el ejecutivo en diciembre de 2023 y que busca modificar la normativa vigente desde 2013 para el sector.

Los gremios han manifestado públicamente los inconvenientes que podría tener alterar el fraccionamiento existente de las cuotas de pesca, disminuyendo drásticamente el porcentaje de captura destinado a la flota industrial. Junto con esto, la normativa propuesta considera el cambio en los tiempos de vigencia de las Licencias Transables de Pesca (LTP), que pasarían de 20 a 10 años. Esto tendrá efectos negativos en las inversiones que las empresas estarán dispuestas a realizar, generando un evidente retroceso en la industria.

Desde hace casi 70 años nuestros negocios principales están asociados al mar y sus recursos. Hemos invertido en tecnología para monitorear las especies, su densidad y tamaño, buscando la manera de preservar la diversidad marina en el largo plazo. Adicionalmente, cooperamos de manera activa en investigación y desarrollo, para que la industria en su conjunto se beneficie de los adelantos que podamos hacer en beneficio de la conservación.

Cada paso que hemos dado en materia de sostenibilidad y responsabilidad ha sido fruto de una activa escucha del entorno y de la colaboración de muchas personas asociadas a nuestra cadena de valor. En este sentido, quisiera agradecer los grandes aportes de aquellos que hacen posible el avance de Inversiones Nutravalor S.A., a lo largo de todo el país. Hemos sido testigos del gran trabajo de nuestros colaboradores, del esfuerzo de los proveedores, de los pescadores, de aquellos que cuidan el mar y sus recursos y de las comunidades que nos acogen. Agradezco a todas las personas que han apoyado a nuestra empresa, sus subsidiarias y asociadas, porque cada uno ha sido una pieza clave para sortear las dificultades que enfrentamos en 2023.

Para finalizar, deseo comunicar que después de más de seis décadas en diversos roles dentro de este grupo, es con profunda emoción y gratitud que les anuncio que no me presentaré a la reelección del Directorio que se efectuará durante la presente Junta de Accionistas.

Demás está decirles que este viaje repleto de memorias y desafíos ha sido una parte significativa de mi vida. Agradezco sinceramente la confianza que los accionistas han depositado en mí a lo largo de los años. Cada momento compartido, cada obstáculo superado ha forjado recuerdos indelebles y ha reforzado nuestro compromiso con este sector tan particular de la economía, tan intrínsecamente ligado a las dinámicas de nuestro mar.

A mis colegas y colaboradores, les envío un abrazo lleno de afecto y reconocimiento. Su apoyo y compañerismo han sido pilares en nuestro enfrentamiento a los retos que este sector nos ha presentado, convirtiendo cada desafío en una oportunidad para crecer juntos.

Muchas gracias.”

ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El señor Presidente cedió la palabra al señor Gerente General quien indicó que correspondía a la Junta conocer los estados financieros de Inversiones Nutravalor al 31 de diciembre de 2023, y la memoria anual presentada por el Directorio, documentos que se encontraban en poder de los señores accionistas.

POLÍTICA SOBRE DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE Y AJUSTES DE PRIMERA APLICACIÓN

A continuación, señaló el señor Gerente General que antes de entrar a tratar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, se daba cuenta de lo siguiente:

En Sesión de Directorio de fecha 5 de septiembre de 2009, se acordó establecer la siguiente política general sobre determinación de la utilidad líquida distributable:

La utilidad líquida a ser distribuida para los efectos del pago de dividendos se determinaría en base a la utilidad efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estuvieran realizadas, las cuales debían ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realizaran. Como consecuencia de lo anterior, se acordó que para los efectos de la

determinación de la utilidad líquida distribuible de la Compañía, esto era, la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, se excluirían de los resultados del ejercicio:

1) Los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 39, 42 y 58 de la norma contable “Norma Internacional de Información Financiera N°3, Revisada”, referida a las operaciones de combinaciones de negocios. Estos resultados se reintegrarían también a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderían por realizados los resultados en la medida en que las entidades adquiridas generaran utilidades con posterioridad a su adquisición, o cuando dichas entidades fueran enajenadas.

2) Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en el párrafo anterior seguirían la misma suerte de la partida que los originaba.

Se dejó constancia que al determinarse el resultado del ejercicio 2023, no se efectuaron ajustes de aquellos señalados precedentemente.

Respecto de los ajustes de primera aplicación reconocidos en el resultado acumulado de la Compañía, cuyo monto asciende a US\$33.889.488, el que estaba incluido en la cuenta “Ajuste Patrimonial Primera Adopción” del patrimonio, se acordó en la Junta Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2010 que éstos fueran controlados en forma separada del resto de los resultados retenidos, manteniéndose su saldo en dicha cuenta. No obstante lo anterior, se expresó que se llevaba un registro especial con los resultados que se fueran realizando, pudiendo los saldos ser capitalizados o absorbidos con el capital pagado.

Se dejó constancia que, de ese total de ajustes de primera adopción, se encontraba realizado un resultado que arrojaba una utilidad neta de US\$4.124.854 y no realizado un resultado que arrojaba una utilidad neta de US\$29.764.634.

RESULTADO EJERCICIO 2023

El señor Gerente General dio cuenta que el estado de resultados arrojaba una pérdida de US\$15.654.068 que el Directorio propuso fuera imputada a la reserva de utilidades acumuladas.

Agregó que, dado que el ejercicio 2023 arrojaba pérdidas, no correspondía el pago de dividendos, y que aprobada la imputación de la pérdida propuesta por el Directorio, el capital y reservas de la Sociedad quedarían compuestos de la siguiente forma:

	US\$
Capital	103.515.260
Sobreprecio en venta acciones propias	521.579
Otras reservas:	
Reserva por ajuste al valor del activo fijo	28.978.681
Otras reservas varias	(14.950.383)
Ajuste patrimonial primera adopción	33.889.488
Utilidades Acumuladas:	
Fondo de Accionistas	79.847.773
Total Capital y Reservas	231.802.396

Se indicó que, conforme a lo anterior, una vez aprobado el balance por la Junta, el capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 quedaría en US\$103.515.260, dividido en 310.906.758 acciones serie única, sin valor nominal y el valor de libros de cada acción ascendería a US\$0,745569.

Señaló el señor Presidente que, si no había oposición, quedarían aprobados por unanimidad los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de

2023, la memoria anual presentada por el Directorio y todas las materias indicadas en dicha memoria.

Quedaron aprobados, por aclamación y unanimidad.

DESIGNACION DE DIRECTORES

El señor Presidente señaló que correspondía a la Junta designar a los Directores de la Sociedad por un período estatutario.

Agregó que habían sido propuestos para su designación como Directores de la Sociedad, por un período estatutario de tres años: Roberto Angelini Rossi, Jorge Andueza Fouque, Joanna Davidovich Gleiser, Claudio Elgueta Vera, Andrés Lyon Valdivieso, Andrés Serra Cambiaso y Rodrigo Huidobro Alvarado.

Informó el señor Presidente que la Sociedad publicó en su sitio web la lista de los candidatos a Director propuestos por los accionistas, ya mencionados, que aceptaron su nominación y declararon no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Se indicó que Inversiones Nutravalor debía designar, a lo menos, un Director Independiente y que el candidato don Andrés Serra Cambiaso calificaba en este carácter, ya que se habían cumplido respecto del señor Serra los respectivos requisitos legales. El señor Serra fue propuesto con fecha 15 de abril en curso por el accionista Agroforestal e Inversiones Maihue Limitada, que era titular de aproximadamente el 2,26% de las acciones que la Compañía.

Se expresó que se procedería a la votación correspondiente y que los accionistas podrán acumular sus votos a favor de una sola persona, o distribuirlos de la forma que estimaran conveniente y que actuarían como

ministros de fe en la votación las personas designadas para firmar el acta de la Junta.

Para efectos de dejar constancia en el acta de la votación del controlador o de sus personas relacionadas, se indicó que las siguientes personas se encontraban en tal situación: Roberto Angelini Rossi, Jorge Andueza Fouque, José Luis Arriagada Carrazana, José Tomás Guzmán Rencoret, Rodrigo López Huneeus, María Teresa Saieh Fernández y Macarena Vergara Arellano.

A continuación, el señor Gerente General explicó el instructivo para la votación e invitó a los señores accionistas a proceder a emitir su votación.

Efectuada la votación, se procedió a informar sobre el resultado de ésta, según el siguiente detalle de acuerdo con la lista de accionistas:

Nº Voto	PARTICIPANTE	CTRL	VOTOS	TOTAL VOTOS
1	ANDUEZA FOUQUE JORGE ANGELINI ROSSI ROBERTO ANDUEZA FOUQUE JORGE DAVIDOVICH GLEISER JOANNA ELGUETA VERA CLAUDIO HUDOBRO ALVARADO RODRIGO SERRA CAMBIASO ANDRES	SI	91.871.461 21.000.000 21.000.000 21.000.000 21.000.000 21.000.000	196.871.461
2	ARRIAGADA CARRAZANA JOSE LUIS ANGELINI ROSSI ROBERTO	SI	48.434	48.434
3	DANUS LAUCIRICA MAURICIO HERNAN ANGELINI ROSSI ROBERTO		7.615	7.615
4	ELGUETA VERA CLAUDIO HUMBERTO ELGUETA VERA CLAUDIO		4.000	4.000
5	GUZMAN RENCORET JOSE TOMAS ANGELINI ROSSI ROBERTO	SI	7.495.438	7.495.438
6	LOPEZ HUNEEUS RODRIGO ANGELINI ROSSI ROBERTO	SI	61.432	61.432
7	LYON LYON ANDRES LYON VALDIVIESO ANDRES		69.820	69.820
8	LYON VALDIVIESO ANDRES PAULO LYON VALDIVIESO ANDRES		49.753.625	49.753.625
9	SAIEH FERNANDEZ MARIA TERESA ANGELINI ROSSI ROBERTO	SI	55.620	55.620
10	SERRA CAMBIASO ANDRES ANTONIO SERRA CAMBIASO ANDRES		996	996
11	TOCORNAL ASTORECA MANUEL ANTONIO ANGELINI ROSSI ROBERTO		277.177	277.177
12	VERGARA ARELLANO MACARENA ANGELINI ROSSI ROBERTO	SI	61.431	61.431

El señor Gerente General señaló que el resultado de la votación era el siguiente:

Candidatos a Director	Acciones Controlador	Acciones No Controlador	Total Acciones
Roberto Angelini Rossi	99.593.816	284.792	99.878.608
Andrés Lyon Valdivieso		49.823.445	49.823.445
Claudio Elgueta Vera	21.000.000	4.000	21.004.000
Andrés Serra Cambiaso	21.000.000	996	21.000.996
Jorge Andueza Fouque	21.000.000		21.000.000
Rodrigo Huidobro Alvarado	21.000.000		21.000.000
Joanna Davidovich Gleiser	21.000.000		21.000.000
VOTOS NULOS			0
ABSTENCION			0
TOTAL			254.707.049

El señor Gerente General indicó que, en consecuencia, habían sido designados como Directores de la Sociedad por un período estatutario de tres años: Roberto Angelini Rossi, Jorge Andueza Fouque, Joanna Davidovich Gleiser, Claudio Elgueta Vera, Rodrigo Huidobro Alvarado, Andrés Lyon Valdivieso y Andrés Serra Cambiaso.

El señor Presidente expresó el agradecimiento, a nombre del Directorio y de los accionistas, a don Andrés Lyon Lyon, Director de Nutravalor desde el año 2001, y agregó que en su participación como Director siempre aportó prudencia y visión de largo plazo, aspectos vitales para la actividad pesquera.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración del Directorio.

Se propuso a la Junta fijar para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025 como remuneración mensual para cada uno de los Directores de la Sociedad, en su carácter de tales, el equivalente a 100 Unidades de Fomento mensuales, 200 Unidades de Fomento para el Vicepresidente, y para el caso del Presidente 300 Unidades de Fomento. Se señaló que tal remuneración era la misma que rigió para el ejercicio anterior.

Quedó aprobado, por aclamación y unanimidad.

COMITÉ DE DIRECTORES

A continuación, el señor Presidente informó de las actividades del Comité de Directores de la Sociedad durante el ejercicio 2023.

Señaló que entre las actividades que desempeñó el Comité en el 2023 se destacaban las siguientes: revisión de los estados financieros; proposición al Directorio de auditores externos; evaluación de remuneraciones de gerentes y ejecutivos principales; y examen de antecedentes relativos a operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

Indicó que el Comité estuvo constituido por el Director Independiente don Andrés Serra Cambiaso, quien lo presidió, y los Directores don Jorge Andueza Fouque y don Andrés Lyon Lyon y que este Comité no incurrió en gastos adicionales a los correspondientes a las dietas de sus integrantes.

Se hizo presente que el Comité de Directores había elaborado un informe de gestión anual, el cual estaba disponible en las oficinas de la Sociedad.

REMUNERACIÓN Y PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Indicó el señor Presidente que correspondía a la Junta fijar la remuneración y el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores.

Se propuso para esos efectos fijar como remuneración a cada uno de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad en su carácter de tales, una remuneración mensual igual al equivalente a 35 Unidades de Fomento y en lo que se refiere a presupuesto de gastos de funcionamiento del comité y sus asesores, se propuso la cantidad total de \$50.000.000 por el ejercicio 2024.

Señaló el señor Presidente que, no habiendo oposición, quedaría fijada la remuneración de los miembros del Comité de Directores y el presupuesto de funcionamiento del mismo Comité y de sus asesores en la forma antedicha, por el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre del 2024.

Quedó aprobado, por aclamación y unanimidad.

DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El señor Gerente General expresó que correspondía a la Junta designar auditores externos independientes, con el objeto de que éstos examinaran la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Al respecto, informó que en sesión de Directorio de fecha 4 de abril de 2024, se acordó proponer a esta Junta como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2024, como opción prioritaria a la empresa auditora PwC por las siguientes razones y fundamentos:

- Conocimiento de Inversiones Nutravalor y sus filiales, de sus estructuras corporativas, ejecutivos, sistemas y procedimientos que le permitían identificar con mayor facilidad los riesgos claves de sus negocios. Daban cuenta de esta positiva apreciación los resultados de una completa evaluación técnica realizada por parte de la administración el año 2020, con propuestas presentadas por las firmas auditoras PwC, Deloitte, EY y KPMG.
- Experiencia en el mercado. Reconocimiento de PwC como una firma de alto prestigio con experiencia en auditar empresas dentro del mercado de Inversiones Nutravalor y sus filiales.
- Propuesta de honorarios competitiva, al igual que las horas de auditorías presupuestadas. Esto, de acuerdo a los resultados comparativos arrojados por la señalada evaluación técnica.
- Amplio conocimiento de la industria. PwC había sido positivamente evaluada en el desempeño de sus funciones por distintos actores del mercado nacional.

Se hizo presente que el ejercicio 2020 fue el primero en que PwC desempeñó sus funciones como auditores externos de la Sociedad, luego de un período de varios años en que otra empresa desarrolló esas labores.

Como alternativa a la designación de la empresa PwC, se informó que el Directorio propuso la designación de la firma auditora EY, por sus conocimientos y experiencia en la auditoría de sociedades de naturaleza similar a Inversiones Nutravalor.

Se hizo presente, que por las mismas razones expuestas el Comité de Directores de la Sociedad, en sesión de fecha 5 de marzo de 2024, recomendó al Directorio de la Compañía, para que éste a su vez

recomendara a la Junta Ordinaria, la contratación de los servicios de la empresa PwC para efectuar la auditoría de los estados financieros de Inversiones Nutravalor durante el ejercicio 2024. Asimismo, se indicó que el Comité recomendó realizar un nuevo proceso de evaluación, en caso de estimarse necesario, para la proposición correspondiente al año 2025.

Por las razones señaladas, se expresó que el Directorio recomendaba a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en primer lugar, la designación de PwC como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2024.

Quedo aprobado, por aclamación y unanimidad.

OPERACIONES MENCIONADAS EN EL TITULO XVI DE LA LEY N°18.046

El señor Gerente General puso en conocimiento de la Junta los acuerdos adoptados por el Directorio que decían relación con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la ley antedicha.

Se dejó constancia que el Directorio aprobó en el ejercicio 2023 acuerdos en relación a operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, pero estas últimas constituían operaciones que no eran de monto relevante para efectos de lo dispuesto en tal norma, por lo que no era necesario dar cuenta de ellas en la Junta.

En todo caso, se indicó que las operaciones de Inversiones Nutravalor y sus filiales con partes relacionadas se encontraban señaladas en la Nota N°32 de los estados financieros consolidados de la Compañía, cerrados al 31 de diciembre pasado, nota en la cual se explicaban íntegramente.

Si no había oposición, el señor Gerente General expresó que se acordaría tomar conocimiento de las operaciones señaladas.

Quedó acordado, por aclamación y unanimidad.

El señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre cualquier materia relacionada con la marcha de la Sociedad y de competencia de la Junta.

Don Roberto Angelini Rossi tomó la palabra y se dirigió a la asamblea en los siguientes términos:

“Estimados accionistas,

Quisiera decir algunas palabras a nombre del Directorio, ejecutivos y colaboradores de la Compañía, para reconocer y agradecer a Manuel Antonio Tocornal, quien hoy deja el directorio de Nutravalor.

Estimado Toño, has sido un gran y fiel compañero, en una travesía que comenzó hace más de seis décadas, cuando decidiste navegar junto a mi padre y mi tío Anacleto.

Has sido parte de un grupo de personas que ha impulsado un área de actividad importante para nuestro país: la industria pesquera.

Lo has hecho siempre con mucho trabajo, esfuerzo y perseverancia, a veces por un mar calmo, pero tantas otras aguas agitadas.

Siempre con una gran pasión por la actividad pesquera.

Te agradecemos por tantos años de entrega, compromiso, profesionalismo, pero, sobre todo, por tu gran calidad humana.

Hoy, dejas esta tan querida compañía para ti, que te ha dado muchas satisfacciones, aprendizajes y recuerdos.

Sabemos que te vas con la alegría y el orgullo de haber dejado una huella imborrable no solo en la historia de una compañía que heredó lo que fue Indo y Eperva, sino también en sus colaboradores y en quienes hemos tenido el privilegio de haber sido tus compañeros en este fascinante viaje.

Muchas gracias, querido Toño.”

El señor Presidente agradeció las palabras del señor Angelini y a todos los que lo acompañaron en su trayectoria dentro del rubro pesquero.

Por su parte, don Mauricio Danus Laucirica preguntó al señor Presidente por un eventual castigo a los activos de las subsidiarias por efecto de las malas condiciones pesqueras.

El señor Presidente respondió dando cuenta de las medidas para hacer frente a la baja en la pesca, pero destacando que la variabilidad en los ciclos pesqueros llamaba a la cautela para la toma de estas decisiones.

No habiendo otras consultas ni asuntos que tratar, el señor Presidente dio por terminada la reunión, siendo las 17:30 horas.

Firman para constancia el Presidente, el Gerente General, el Secretario y tres de los accionistas designados por la Junta para este efecto.

CERTIFICADO: Certifico que el presente documento es fiel a su original que figura en el libro de actas respectivo.



Patricio Tapia Costa
Gerente General

INVERSIONES NUTRAVALOR S.A.

Ref.: N6mina de Asistencia a Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024.

1) El suscrito, Gerente General de Inversiones Nutravalor S.A., sociedad an6nima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N656, certifico que a la asamblea se6alada en la referencia asistieron las personas que se indican en la n6mina se6alada como "N6mina de Asistencia Detallada", que se adjunta al presente Certificado.

2) Certifico asimismo que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referencia, por la unanimidad de los asistentes a la misma con derecho a voto se acord6 omitir la votaci6n de todas las materias que se trataron en ella, d6ndolas por aprobadas por unanimidad y aclamaci6n, con excepci6n de la elecci6n de Directores de la Sociedad, la cual se efectu6 por papeleta, con el resultado que arroja el siguiente detalle:

N6 Voto	PARTICIPANTE	CTRL	VOTOS	TOTAL VOTOS
1	ANDUEZA FOUQUE JORGE	SI		
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		91.871.461	
	ANDUEZA FOUQUE JORGE		21.000.000	
	DAVIDOVICH GLEISER JOANNA		21.000.000	
	ELGUETA VERA CLAUDIO		21.000.000	
	HUIDOBRO ALVARADO RODRIGO		21.000.000	
	SERRA CAMBIASO ANDRES		21.000.000	
				196.871.461
2	ARRIAGADA CARRAZANA JOSE LUIS	SI		
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		48.434	
				48.434
3	DANUS LAUCIRICA MAURICIO HERNAN			
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		7.615	
				7.615
4	ELGUETA VERA CLAUDIO HUMBERTO			
	ELGUETA VERA CLAUDIO		4.000	
				4.000
5	GUZMAN RENCORET JOSE TOMAS	SI		
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		7.495.438	
				7.495.438
6	LOPEZ HUNEEUS RODRIGO	SI		
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		61.432	
				61.432
7	LYON LYON ANDRES			
	LYON VALDIVIESO ANDRES		69.820	
				69.820
8	LYON VALDIVIESO ANDRES PAULO			
	LYON VALDIVIESO ANDRES		49.753.625	
				49.753.625
9	SAIEH FERNANDEZ MARIA TERESA	SI		
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		55.620	
				55.620
10	SERRA CAMBIASO ANDRES ANTONIO			
	SERRA CAMBIASO ANDRES		996	
				996
11	TOCORNAL ASTORECA MANUEL ANTONIO			
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		277.177	
				277.177
12	VERGARA ARELLANO MACARENA	SI		
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		61.431	
				61.431

El resultado de la votación fue el siguiente:

Candidatos a Director	Acciones Controlador	Acciones No Controlador	Total Acciones
Roberto Angelini Rossi	99.593.816	284.792	99.878.608
Andrés Lyon Valdivieso		49.823.445	49.823.445
Claudio Elgueta Vera	21.000.000	4.000	21.004.000
Andrés Serra Cambiaso	21.000.000	996	21.000.996
Jorge Andueza Fouque	21.000.000		21.000.000
Rodrigo Huidobro Alvarado	21.000.000		21.000.000
Joanna Davidovich Gleiser	21.000.000		21.000.000
VOTOS NULOS			0
ABSTENCION			0
TOTAL			254.707.049

En consecuencia, fueron designados como Directores de la Sociedad por un período estatutario de tres años, las siguientes personas: Roberto Angelini Rossi, Jorge Andueza Fouque, Joanna Davidovich Gleiser, Claudio Elgueta Vera, Rodrigo Huidobro Alvarado, Andrés Lyon Valdivieso y Andrés Serra Cambiaso.

3) Otorgo y certifico la presente nómina de asistencia para los efectos de lo dispuesto en el inciso segundo del Título IV de la Norma de Carácter General N° 273 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Santiago, 25 de abril de 2024.

INVERSIONES NUTRAVALOR S.A.
Patricio Tapia Costa
Gerente General

NOMINA DE ASISTENCIA DETALLADA

Página : 1 07/05/2024
10:38:59 AM

Empresa : Nutravalor
Fecha de Cierre : 19 de Abril de 2024
Fecha de Junta : 25 de Abril de 2024

Tipo de Junta : ORDINARIA
N° de Junta : 66

Participante	Accionista	RUT	RUT	Propias	Acciones Representadas	Total	Total Soc	% del
ANDUEZA FOUQUE JORGE		5.038.906-5		0				0,0000
	ANGELINI ROSSI PATRICIA		5.765.170-9		13.702.799			4,4096
	ANGELINI ROSSI ROBERTO		5.625.652-0		18.118.207			5,8305
	ANTARCHILE S.A.		96.556.310-5		58.126.119			18,7051
	FABANI ROMERO MARIA INES SUC.		8.862.148-4		1.364			0,0004
	FUNDACION ANGELINI		72.042.600-5		313.175			0,1008
	INVERSIONES ANGELINI Y COMPAÑIA LIMITADA		93.809.000-9		106.363.782			34,2345
	INVERSIONES GENDA LIMITADA		96.555.460-2		24.184			0,0078
	MELLAFFE ANGELINI FRANCO		13.049.156-1		79.783			0,0257
	VALDES ANGELINI JOSEFINA		16.370.055-7		61.024			0,0196
	VALDES ANGELINI MAXIMILIANO		16.098.280-2		61.024			0,0196
	Total			0	196.871.461	196.871.461		63,3536
ARRIAGADA CARRAZANA JOSE LUIS		12.801.785-2		0				0,0000
	ANGELINI AMADORI MARIO		16.085.366-7		48.434			0,0156
	Total			0	48.434	48.434		0,0156
DANUS LAUCIRICA MAURICIO HERNAN		8.034.383-3		7.615				0,0025
ELGUETA VERA CLAUDIO HUMBERTO		5.547.019-7		4.000				0,0013
GUZMAN RENCORET JOSE TOMAS		6.228.614-8		102.410				0,0330
	AGROFORESTAL E INVERSIONES MAIHUE LIM		94.088.000-9		7.027.216			2,2614
	GUZMAN DUMAS JOSE TOMAS SUC.		2.779.390-8		339.861			0,1094
	GUZMAN RENCORET FELIPE		11.472.151-4		8.962			0,0029
	GUZMAN RENCORET JUAN FRANCISCO		7.287.557-5		6.145			0,0020
	GUZMAN RENCORET JUAN PABLO		7.287.559-1		10.844			0,0035
	Total			102.410	7.393.028	7.495.438		2,4122
LOPEZ HUNEUS RODRIGO		19.689.303-2		0				0,0000
	ANGELINI AMADORI MAURIZIO		13.232.559-6		61.432			0,0198
	Total			0	61.432	61.432		0,0198
LYON LYON ANDRES		5.120.544-8		69.820				0,0225
LYON VALDIVIESO ANDRES PAULO		13.442.023-5		0				0,0000
	FCMI CHILEAN HOLDINGS LTD. AGENCIA EN CH		59.174.600-6		4.364.146			1,4044
	FCMI FINANCIAL CORPORATION		59.015.150-5		5.016.097			1,6142
	FRIEDBERG ALBERT DOV		48.001.140-6		11.404.870			3,6701
	INVERSIONES LO RECABARREN LIMITADA		76.156.198-7		28.968.512			9,3221
	Total			0	49.753.625	49.753.625		16,0108
SAIEH FERNANDEZ MARIA TERESA		19.893.805-K		0				0,0000
	ANGELINI AMADORI CLAUDIO		15.379.762-5		55.620			0,0179
	Total			0	55.620	55.620		0,0179
SERRA CAMBIASO ANDRES ANTONIO		7.636.219-K		996				0,0003
TOCORNAL ASTORECA MANUEL ANTONIO		2.694.027-3		5.788				0,0019

NOMINA DE ASISTENCIA DETALLADA

Página : 2 07/05/2024
10:38:59 AM

Empresa : Nutravalor
Fecha de Cierre : 19 de Abril de 2024
Fecha de Junta : 25 de Abril de 2024

Tipo de Junta : ORDINARIA
N° de Junta : 66

Participante	Accionista	RUT	RUT	Propias	Acciones		% del	
					Representadas	Total		Total Soc
	BRAVO LYON MONICA		3.413.526-6		280		0,0001	
	RENTAS LATINSA LIMITADA		93.505.000-6		265.834		0,0855	
	TOCORNAL BRAVO MARIANA		12.127.285-7		5.275		0,0017	
			Total	5.788	271.389	277.177	0,0892	
VERGARA ARELLANO MACARENA		19.243.632-K		0			0,0000	
ANGELINI AMADORI DANIELA			13.026.010-1		61.431		0,0198	
			Total	0	61.431	61.431	0,0198	
Participantes	12	Accionistas	32	Acciones	190.629	254.516.420	254.707.049	81,9655